VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

INFORMATIVO DF/2026/01

AL PERSONAL DE APOYO A LA ACADEMIA
SOCIOS SINDICATO ALBERTO HURTADO CRUCHAGA

De acuerdo a las cláusulas particulares del Contrato Colectivo suscrito por la Universidad con el Sindicato Alberto Hurtado Cruchaga, la Dirección de Finanzas informa que se encuentra a disposición de los trabajadores sindicalizados de apoyo a la academia de la Universidad el p**réstamo escolar anticipado**, de acuerdo al monto máximo ($130.000) establecido en el Contrato Colectivo. **Esta cantidad se encuentra sujeta a disponibilidad de descuento** y debe ser devuelta en un plazo máximo de **10 cuotas.**

De ser necesario asumir tal préstamo para el período de **escolar**, se solicita devolver a esta Dirección, a través del correo electrónico **secdf@pucv.c**l, a más tardar el día **jueves 10 de diciembre de 2026**, el talón debidamente firmado y enviado desde el correo personal PUCV del funcionario solicitante. El préstamo será entregado a través de depósito electrónico a más tardar el día **miércoles 23 de diciembre de 2026**. No se aceptarán solicitudes realizadas fuera de los plazos antes señalados.

Este informativo puede ser descargado desde el sitio http://www.vraf.pucv.cl.

Atentamente,

ANDRÉS YÁÑEZ ZÚÑIGA
Director de Finanzas

Valparaíso, 2 de noviembre de 2026.
AYZ/aaa

FAVOR ESCRIBIR CON LETRA MAYÚSCULA IMPRENTA

YO.....ANEXO.….....
(Nombre y dos Apellidos)

RUT:....., Sindicato Alberto Hurtado □ - solicito préstamo de **Escolar** □

de $ ..... , a devolver en ..... cuotas descontadas por planilla a partir del 25 de marzo de 2027.
